



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

27 de julio de 2020

Núm. 2-3

Pág. 1

### APROBACIÓN POR EL PLENO

#### 110/000001 Renovación de la reserva formulada por España al Convenio penal sobre la corrupción.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión extraordinaria del día 15 de julio de 2020, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio de la Renovación de la reserva formulada por España al Convenio penal sobre la corrupción, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 6, de 14 de febrero de 2020.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de julio de 2020.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.